



CIRCULAR SIN CONSULTA N° 1

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL LICITACION PUBLICA N° 68/25

Adquisición de refugios para paradas de colectivos Secretaria de Obras y Espacio Público “APERTURA: 26/08/25 – 11.30 hs.”

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES:

1- Donde dice:

ART.05º- Requisitos de la oferta – modo de presentación:

El oferente deberá integrar y organizar su oferta por duplicado, siguiendo el inciso que refiere la documentación requerida a continuación:

- i) Declaración Jurada de no encontrarse bajo ninguna de las causales de exclusión enumeradas en el art. 23º del P.C.P.

Corresponde decir:

- i) Declaración Jurada de no encontrarse bajo ninguna de las causales de exclusión enumeradas en el art. 16º del P.C.P.*

2 - Donde dice:

ART.05º- Requisitos de la oferta – modo de presentación:

El oferente deberá integrar y organizar su oferta por duplicado, siguiendo el inciso que refiere la documentación requerida a continuación:

- m) Domicilio de planta de asfalto y distancia del Municipio de San Miguel, según art 12º p.c.p.

El mismo no corresponde.

La presente circular forma parte integrante del pliego de bases y condiciones.

